

# Anexo I

## REGLAMENTO DE CONCURSO LEY 9876

### Anexo a Reglamento de Concurso - Formulario de Proyecto

#### PROYECTO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

*“Un proyecto es un esfuerzo limitado en el tiempo que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único” (Project Management Institute)*

Ley 9876 - Escalafón del Personal Científico y Tecnológico de la Provincia de Córdoba –

- Artículo 16.- “Todo ciudadano tiene derecho a ingresar a la carrera del Personal Científico y Tecnológico de la Provincia de Córdoba previo concurso público abierto de antecedentes y a la **presentación de un proyecto científico-tecnológico que se encuadre dentro de los lineamientos que establezca la Autoridad de Aplicación (...)**”.
- Artículo 19.- “El aspirante a ingresar a la carrera debe presentar (...) el **proyecto científico-tecnológico para el período inmediato de un (1) año**, en un todo de acuerdo con las normas que establezca el Reglamento de Concursos (...)”.

Se invita a completar el formulario escribiendo directamente en las casillas habilitadas para la información que se requiere. A medida que se escriba el espacio se irá ampliando. El proyecto es de carácter individual.

Ley 9876 - Escalafón del Personal Científico y Tecnológico de la Provincia de Córdoba - Artículo 19.- “El aspirante a ingresar a la carrera (...) **debe proponer la persona que actuará en calidad de director de trabajo**”.

Director de trabajo propuesto: \_\_\_\_\_

#### 1 - CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

##### 1.1. TÍTULO DEL PROYECTO

Debe expresar en forma clara, concisa y sintética la idea fundamental del Proyecto y el resultado que se pretende lograr.

##### 1.2. PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Debe indicar el número de personas (no se debe indicar bajo ningún motivo nombres, solo la cantidad) que considera pertinente para la realización del proyecto y las funciones que tendrían. Este apartado es a título informativo atento que la presentación del proyecto es individual.

## Anexo I

### REGLAMENTO DE CONCURSO LEY 9876

Cantidad	Función en el Proyecto

#### 1.3. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

Al redactar el diagnóstico, se debe:

- a) Describir el contexto (argumentos) que da origen al proyecto.
- b) Plantear el problema o necesidad que origina el proyecto.

(Máximo 300 palabras)

#### 1.4. RESUMEN DEL PROYECTO

Rasgos sobresalientes del proyecto. Debe quedar claramente esbozada la hipótesis que se busca probar. Realizar una descripción sintética de los materiales y métodos a utilizar durante el proyecto. Esta podrá expandirse/detallarse en el planteo de las etapas

(Máximo 500 palabras)

## Anexo I

### REGLAMENTO DE CONCURSO LEY 9876

#### 2 – DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

##### 2.1. OBJETIVOS

###### Objetivo General

Describir qué se pretende lograr con la ejecución del proyecto

###### Objetivos Específicos

Un objetivo específico describe qué se pretende lograr en cada etapa del Proyecto. En general, hay un objetivo específico para cada etapa de un Proyecto.

##### 2.2. ANTECEDENTES DEL TEMA DEL PROYECTO

Mencionar conocimientos que se tengan sobre el tema.

## Anexo I

### REGLAMENTO DE CONCURSO LEY 9876

#### 2.3. ETAPAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR

En general, hay una etapa por cada objetivo específico de un Proyecto.

Describir con un título cada una de las etapas necesarias para cumplir los objetivos específicos del proyecto indicando los resultados esperados al finalizar cada etapa.

Describir brevemente las actividades previstas para desarrollar cada etapa del proyecto indicando mes y año de inicio y finalización.

<b>Etapa A</b>	<b>Descripción de la etapa y de las actividades previstas para su desarrollo</b>
Descripción de la etapa:	
Resultados esperados:	
Actividad	Breve descripción de la actividad
A.1	
A.2	
A.3	
A.4	
A.5	

<b>Etapa B</b>	<b>Descripción de la etapa y de las actividades previstas para su desarrollo</b>
Descripción de la etapa:	
Resultados esperados:	
Actividad	Breve descripción de la actividad
B.1	
B.2	
B.3	
B.4	
B.5	

<b>Etapa C</b>	<b>Descripción de la etapa y de las actividades previstas para su desarrollo</b>
Descripción de la etapa:	
Resultados esperados:	
Actividad	Breve descripción de la actividad
C.1	
C.2	
C.3	
C.4	
C.5	



## Anexo I

### REGLAMENTO DE CONCURSO LEY 9876

#### 3 - BENEFICIOS DEL PROYECTO

3.1 Describir aportes, contribuciones, efectos y/o impacto que puede generar el Proyecto (señalar contribuciones directas y específicas del Proyecto que se puedan sustentar con cifras o datos propios o de terceros) en lo que hace a:

- ✓ avance del conocimiento científico y/o tecnológico y/o.
- ✓ desarrollo social y/o
- ✓ mejora y/o protección del medio ambiente y/o
- ✓ desarrollo económico y/o
- ✓ potencial de transformar el objeto o resultados del Proyecto en un producto de interés comercial y/u
- ✓ otros beneficios

Muy importante: en todos los casos se espera que los resultados generen un avance de conocimiento que se traduzca en información que pueda ser transferible y/o comunicable y que deberá ser producida: **publicación científica, comunicación a congreso, protocolo o procedimiento transferible, patente, etc.**

**(Máximo una página)**

PROYECTO